

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalías 321, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Lic. Gustavo Marín Antonio, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. José Miguel Navarro Martínez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietario; Lic. Jesús Madrid Jiménez, en su calidad de Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; y Lic. Miguel Ángel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria de dos mil veintidós de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- ASUNTO ESPECÍFICO
- 5.- CLAUSURA

1. - **LISTA DE ASISTENCIA.** - El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, presidente de la Junta Directiva, instruye al C. Gustavo Marín Antonio, secretario técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

Acto seguido el C. Gustavo Marín Antonio, secretario técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran seis integrantes de la Junta Directiva presentes. -----

2. -VERIFICACIÓN DE QUORUM. - En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, presidente de la Junta Directiva informa la existencia del quórum legal ya que se encuentran seis de los ocho integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría simple para el desarrollo de la sesión. -----

3. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. Gustavo Marín Antonio, secretario técnico da lectura al orden del día y posteriormente el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

4. - ASUNTO ESPECÍFICO. - El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, presidente de la Junta Directiva, solicita al secretario técnico C. Gustavo Marín Antonio informe sobre el tema registrado en este punto del orden del día. -----

Solicitud de autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, generados de enero a junio de 2022, por un importe de \$1,902,659.98 (Un millón novecientos dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 98/100 M.N.), los cuales serán destinados para el "Programa mejorando nuestros CECYTES 2022" que consiste en la adquisición de pintura y productos para la señalización para discapacitados en la infraestructura educativa: El secretario técnico C. Gustavo Marín Antonio, en relación a este punto comenta que con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todos los actores involucrados dentro de los edificios escolares, creando ambientes adecuados a la actividad educativa, se realizó este programa con la finalidad de realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y de calidad ambiental en las instituciones escolares. Con la compra de pintura se pintaran las instalaciones de los centros educativos del Colegio, asimismo, atendiendo el proceso de inclusión de las personas que presentan algún tipo de discapacidad se considera también una inversión para adecuar los espacios educativos y anexos, para estar en condiciones óptimas para atender a los estudiantes con discapacidad. -----

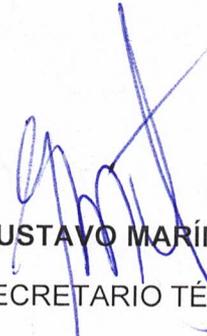
Al terminar la exposición, el Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, se toma el siguiente: **ACUERDO CECYTEO/JD/EXT-01-2022/01 Los integrantes de la Junta Directiva autorizan que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta concentradora BBV01181174 del Banco BBVA Bancomer, generados de enero a junio de 2022, por un importe de \$1,902,659.98 (Un millón novecientos dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 98/100 M.N.), los cuales serán destinados para el "Programa mejorando nuestros CECYTES 2022" que consiste en la adquisición de pintura y productos para la señalización para discapacitados en la infraestructura educativa.**

5.-CLAUSURA. - Al término de la reunión el presidente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar la clausura de la primera sesión extraordinaria de 2022 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las 10:25 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



**LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ
MÉNDEZ**

PRESIDENTE



LIC. GUSTAVO MARÍN ANTONIO
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA,
EN SU CALIDAD DE VOCAL PROPIETARIO



LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES

COMISARIO SUPLENTE



**LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ
GARCÍA**

VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO



LIC. JESÚS MADRID JIMÉNEZ
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL